

MARTES, 13 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 134

## MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES PASIEGOS

**CVE-2010-10421** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto económico del ejercicio 2010.*

Por la Asamblea de la Mancomunidad de los Valles Pasiegos, en sesión plenaria extraordinaria especial celebrada el día 12 de febrero de 2010 se ha aprobado de forma inicial el presupuesto económico para el ejercicio económico de 2010 de esta Entidad; el cual se expone al público con todos los documentos (bases de ejecución de presupuesto, plantilla orgánica, detalle de intereses y préstamos, relación cifrada de gastos e ingresos y cuantos antecedentes conforman el expediente); durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente de la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria; para cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en la Secretaría de la Mancomunidad en horario de oficinas, con plazo común para presentar reclamaciones.

De conformidad con el artículo 150 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales la aprobación inicial de no formularse alegaciones contra la misma se convierte en definitiva.

Villacarriedo, 22 de junio de 2010.

El presidente,  
Ángel Sainz Ruiz.

2010/10421